

Autorización Ambiental Integrada

Solicitud

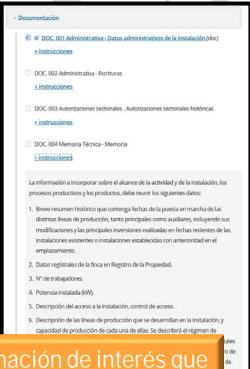


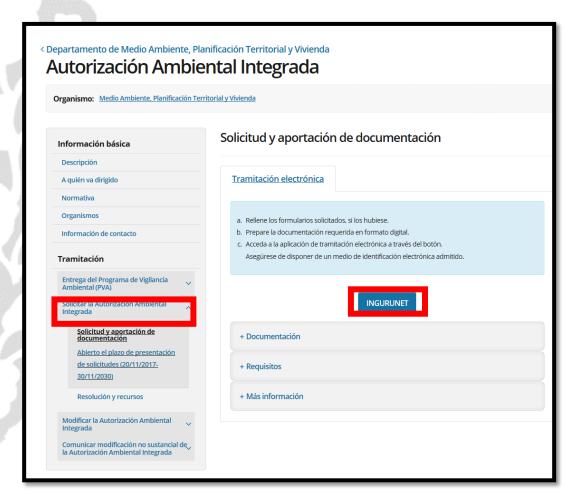


https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/prevencion-contaminacion-inspeccion-control-ambiental/



Directamente, a través de la <u>ficha informativa</u>, en el botón INGURUNET.







La ficha contiene información de interés que nos puede ayudar en la tramitación.

euskadi.eus

Cómo entrar en INGURUNET





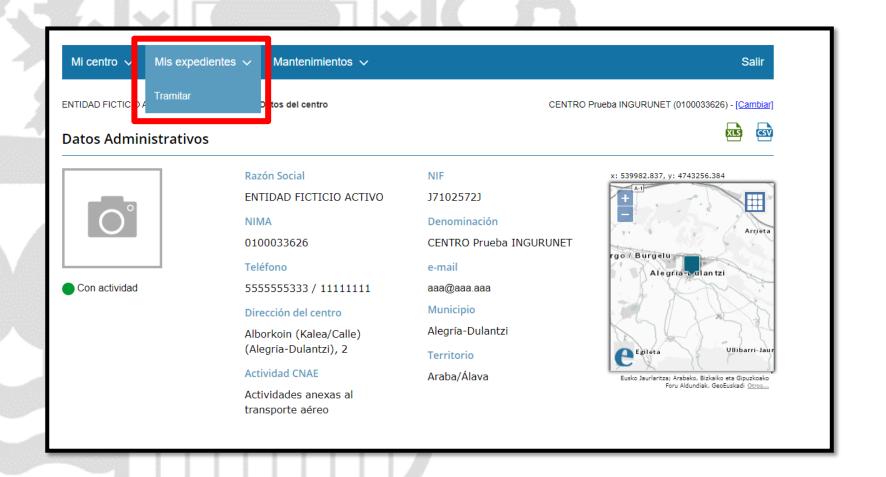
A través de la web, <u>www.euskadi.eus/medio-ambiente</u>, entrando en INGURUNET.



Cómo entrar en INGURUNET





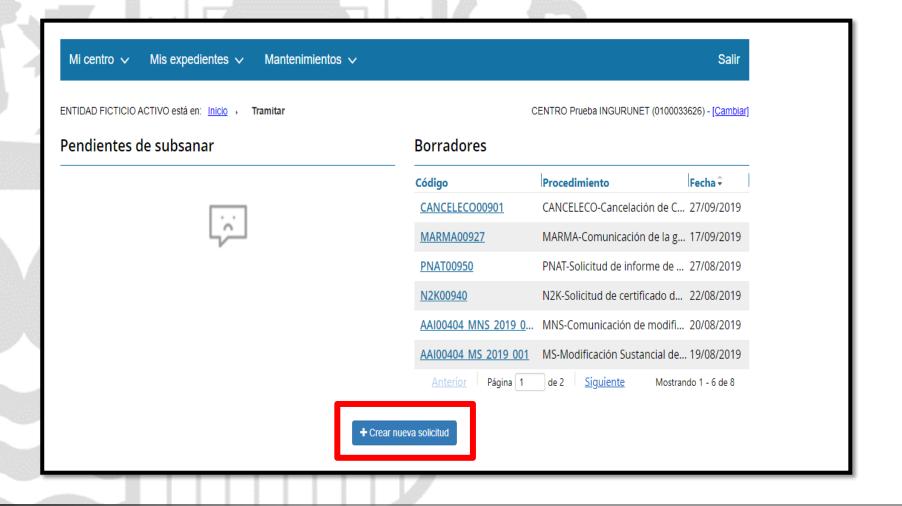




En la barra azul superior seleccionar "Mis Expedientes/Tramitar"





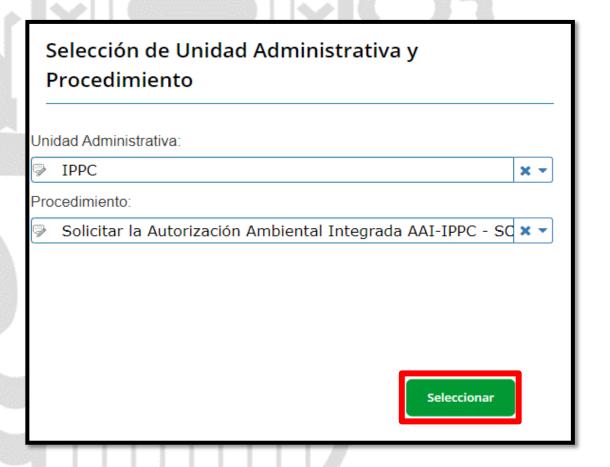




Crear nueva solicitud









Seleccionar Unidad Administrativa y Procedimiento



Operación no permitida El centro ya dispone de una autorización AAI vigente, deberá realizar un procedimiento de modificación de la autorización. OK



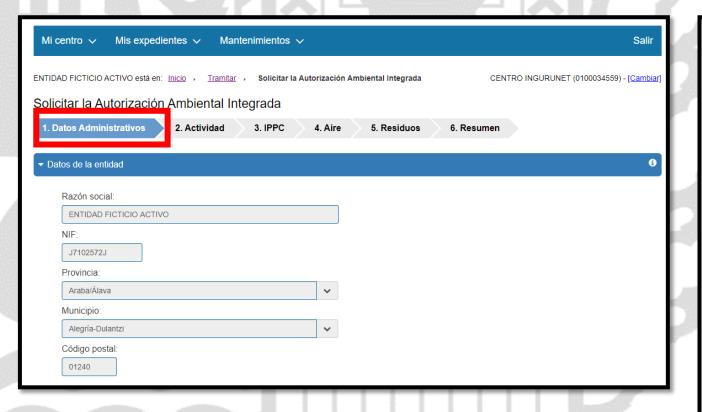


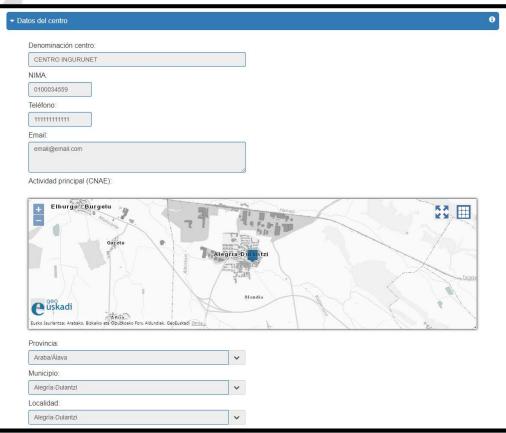


Avisos









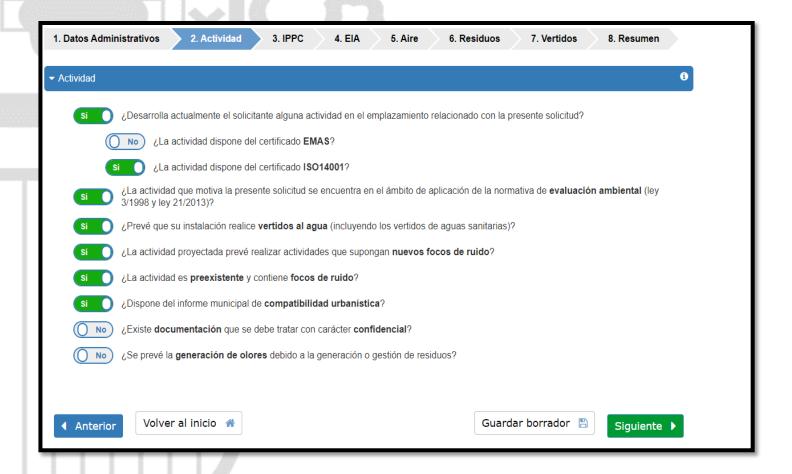


Muestra datos existentes de entidad y centro





En función de lo que se responda se activarán los apartados a cumplimentar



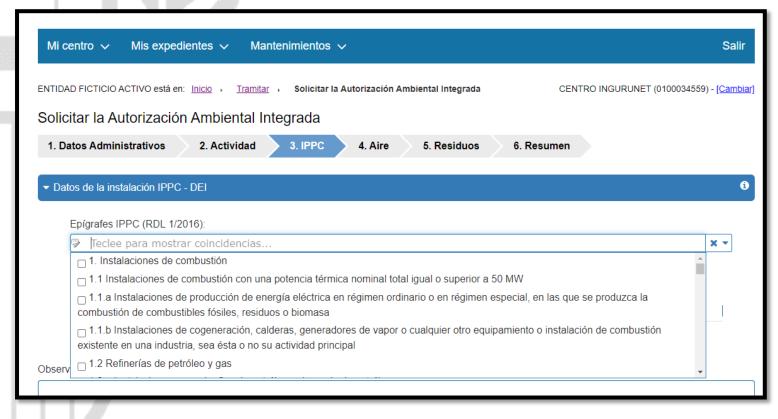


Formulario guiado





Seleccionar el epígrafe IPPC correspondiente a las categorías de actividades e instalaciones contempladas en el ámbito de aplicación de la norma Real Decreto Legislativo 1/2016



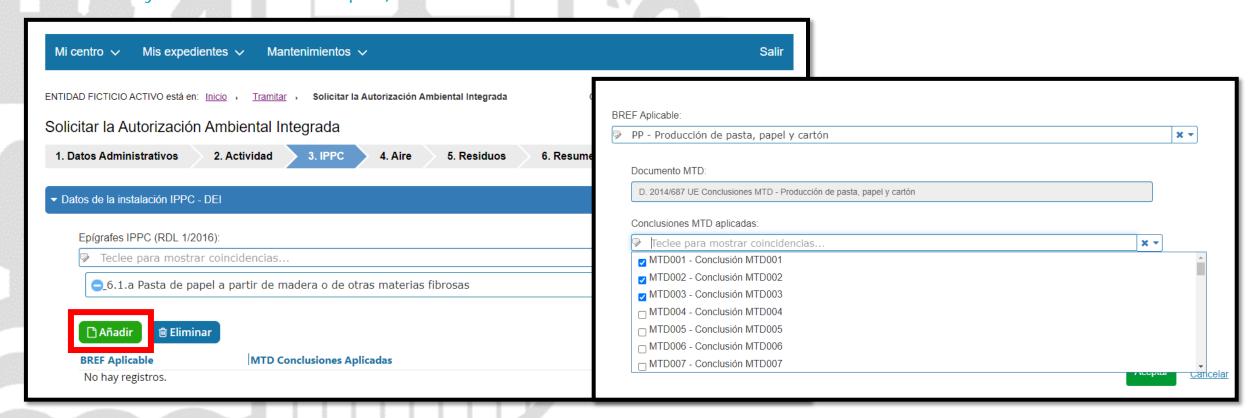


IPPC - Epígrafes





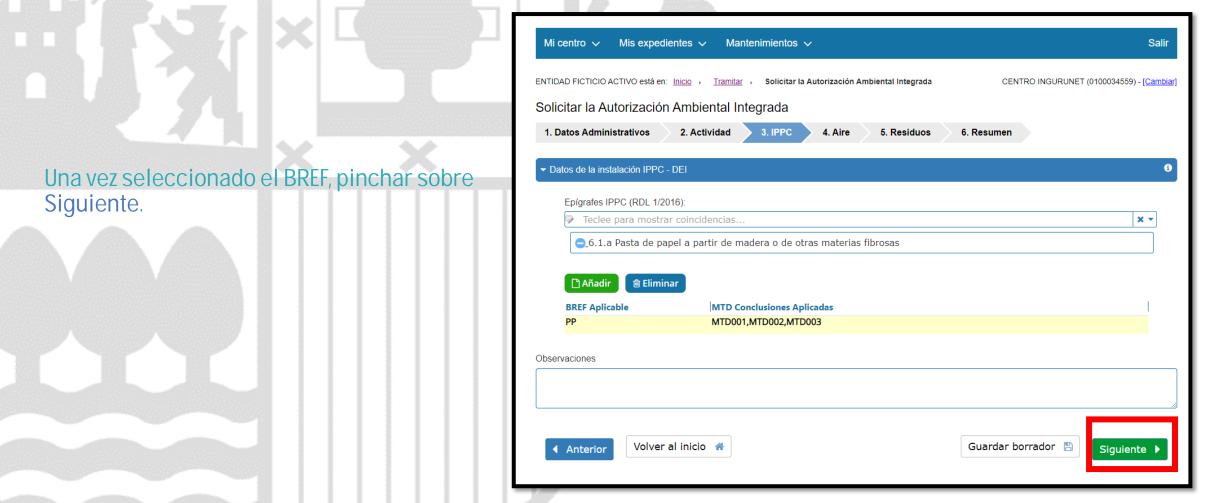
Añadir el BREF aplicable (documentos que recogen las mejores técnicas disponibles de los diferentes sectores industriales y son de ámbito europeo)





IPPC - BREF-MTD







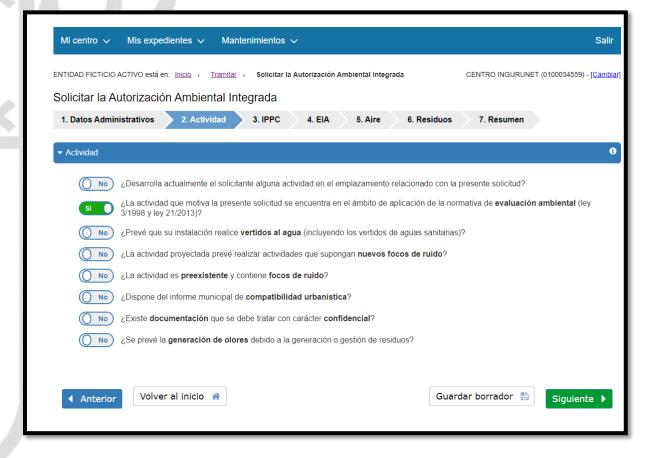


IPPC





Si en la pestaña Actividad se ha respondido Sí a la segunda pregunta, se activará la pestaña EIA.



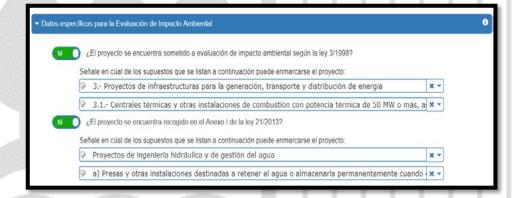


EIA



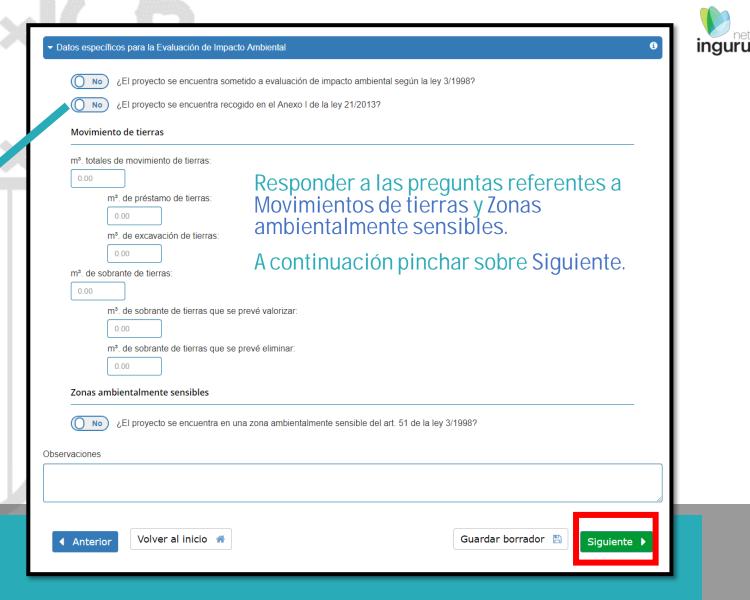
Responder a las preguntas referentes a la aplicación de la normativa de evaluación de impacto ambiental.

En caso de estar en el ámbito de aplicación de dicha normativa, señalar en cuál de los supuestos se enmarca el proyecto.





EIA

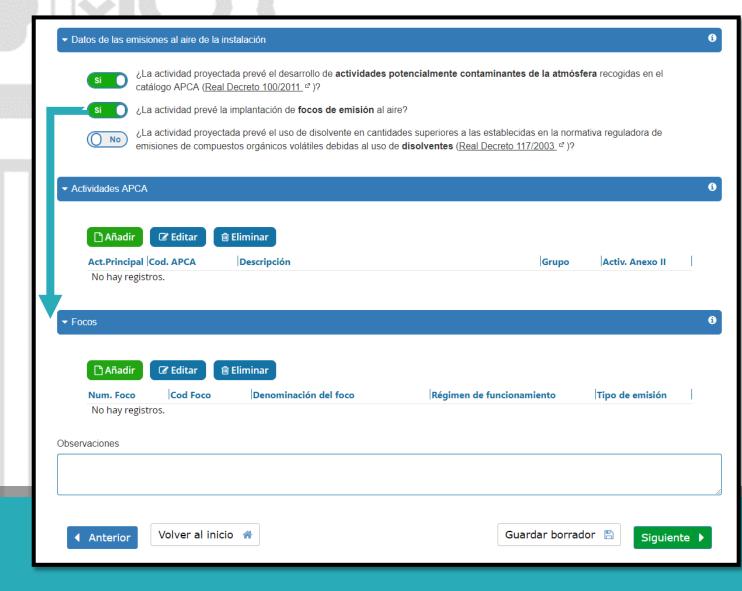






Responder a las preguntas.

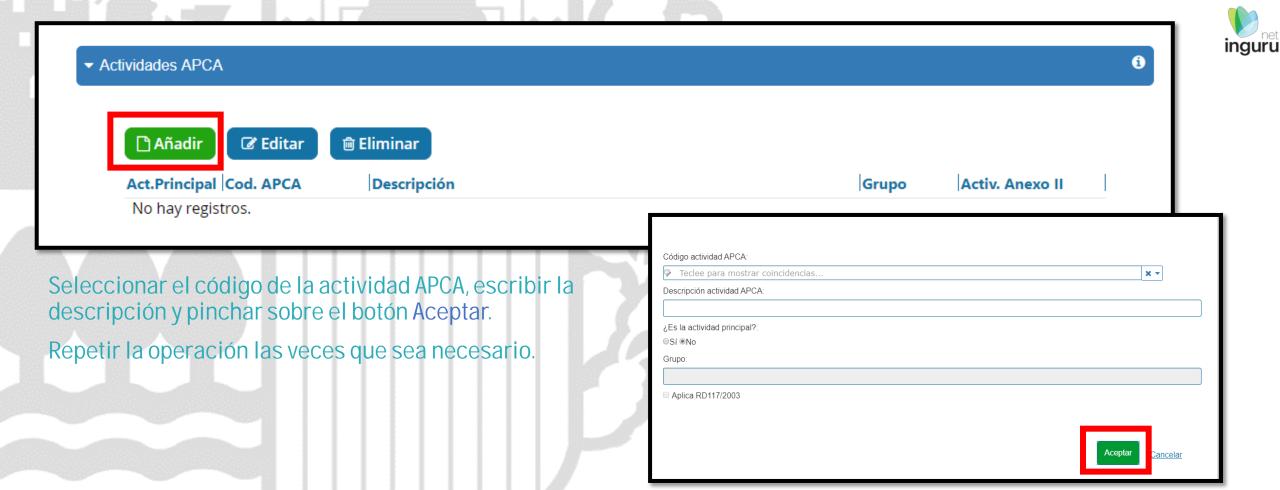
Si se responde Sí a la segunda pregunta se activa el apartado Focos.





Aire





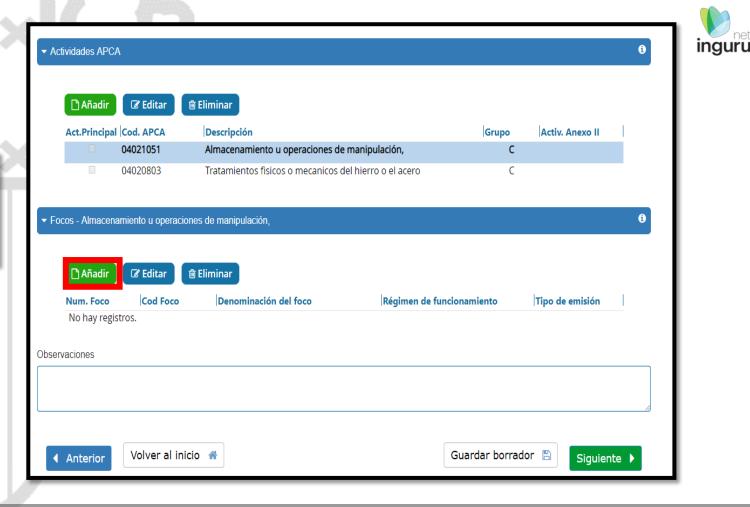


Aire - Añadir Actividades APCA



Seleccionar la actividad pinchando sobre ella y pulsar el botón de Añadir en Focos.

Para añadir un foco, hay que seleccionar la actividad APCA a la que se desea añadir el foco.



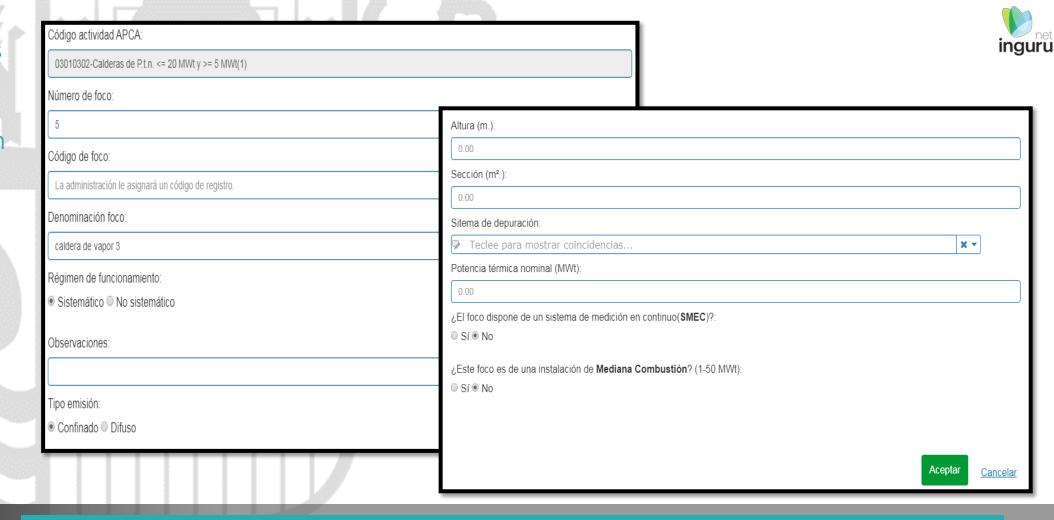


Aire - Añadir Focos



Completar los datos del foco. Pinchar en Aceptar.

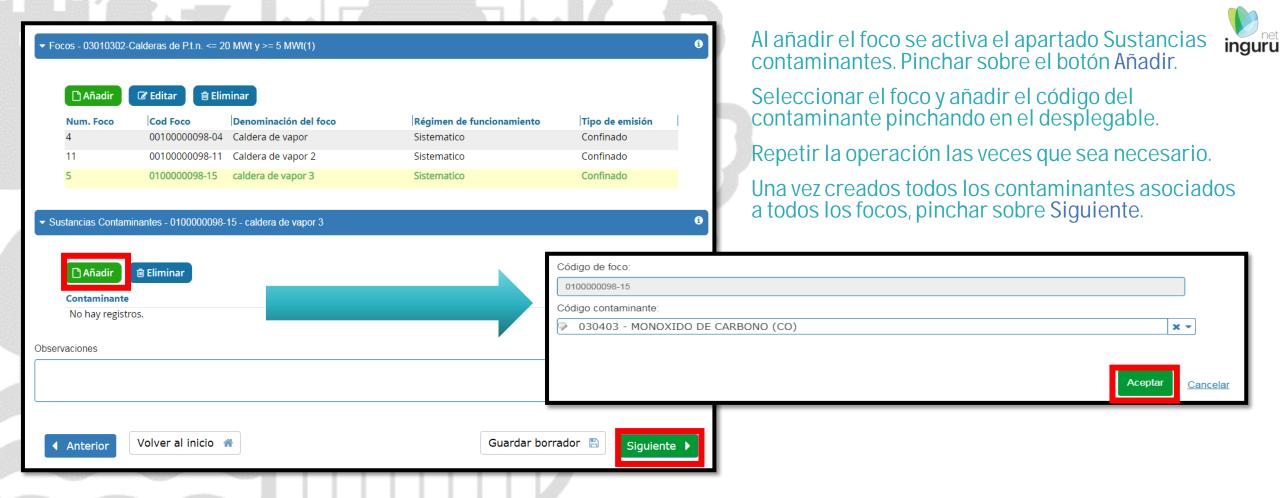
Repetir la operación las veces que sea necesario.





Aire - Datos del foco







Aire - Añadir Sustancias contaminantes

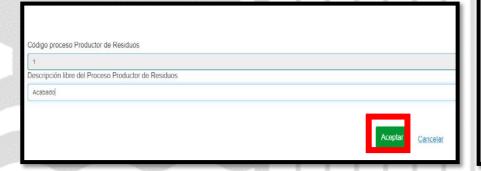


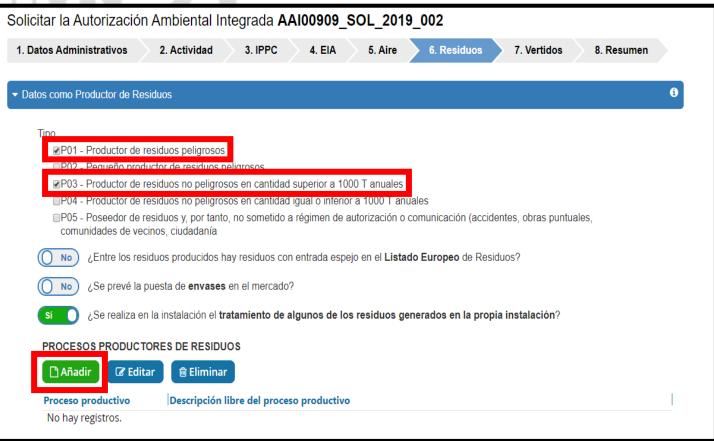
Seleccionar la figura del productor de residuos clicando en la opción correcta.

Al seleccionar el tipo de productor se activa el apartado PROCESOS PRODUCTORES DE RESIDUOS.

Crear el proceso productor en el botón Añadir.

Repetir la operación las veces que sea necesario.





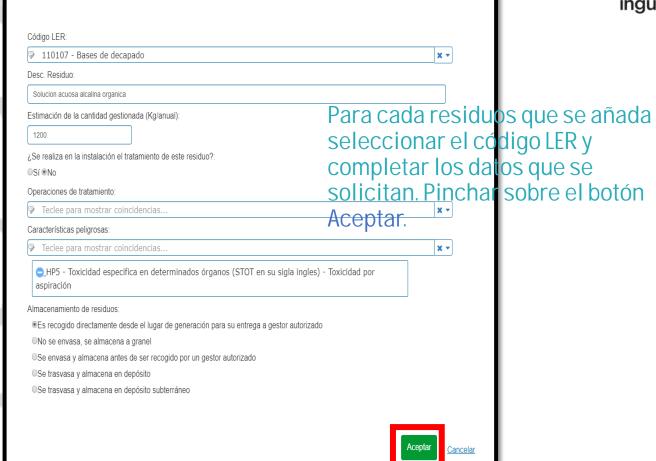


Residuos - Datos como Productor de Residuos - PROCESOS PRODUCTORES DE RESIDUOS



Al añadir un Proceso productivo de residuos se activa el apartado RESIDUOS DEL PROCESO PRODUCTIVO.





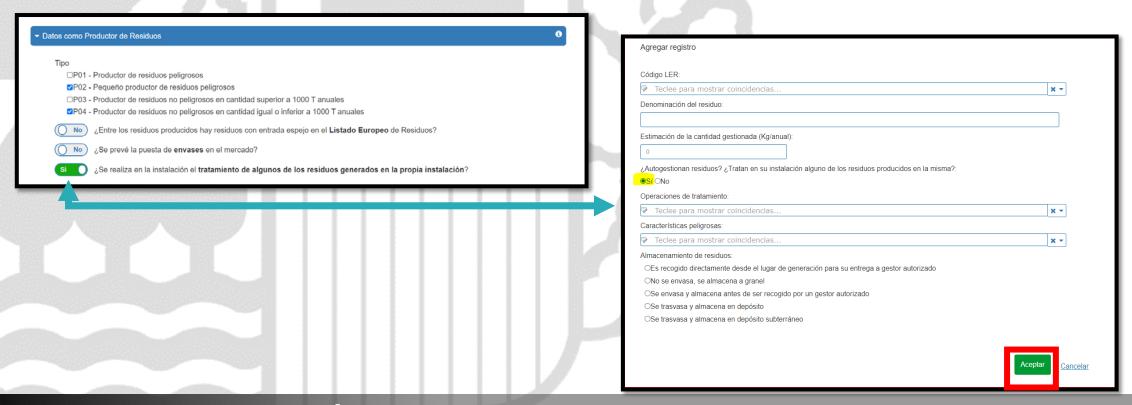


Residuos - Datos como Productor de Residuos - RESIDUOS DEL PROCESO **PRODUCTIVO**





Si respondemos SI a la pregunta ¿Se realiza en la instalación el tratamiento de algunos de los residuos generados en la propia instalación? deberá indicar qué residuos se autogestionan, indicando Si en el alta del residuo.



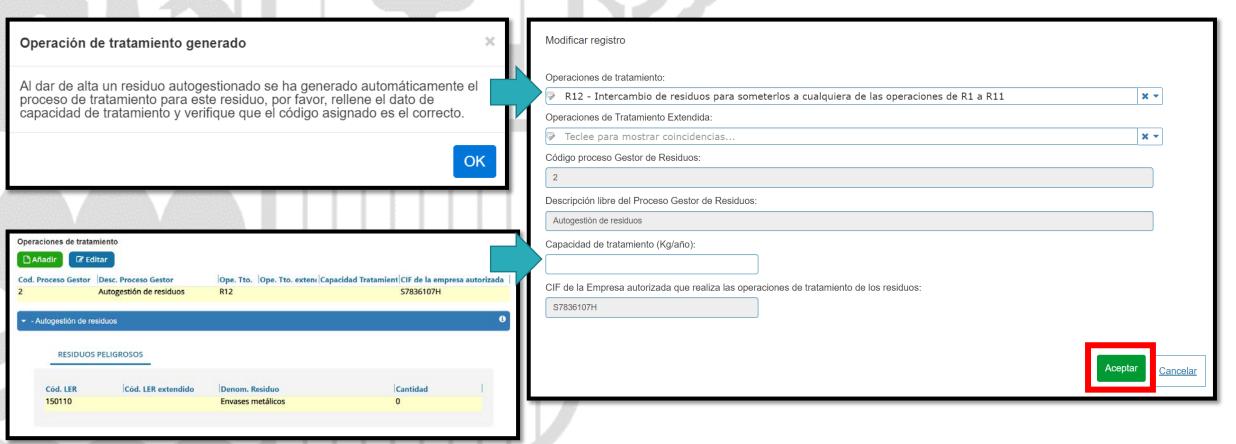


Residuos - Datos como Productor de Residuos - RESIDUOS DEL PROCESO PRODUCTIVO- Autogestión











Residuos - Datos como Productor de Residuos - RESIDUOS DEL PROCESO PRODUCTIVO- Autogestíon



Si se responde Sí a la primera pregunta se activan las demás.

Responder a las preguntas que se indican y seleccionar la figura de gestor de residuos pinchando en la opción correcta.





Residuos - Datos como Gestor de Residuos

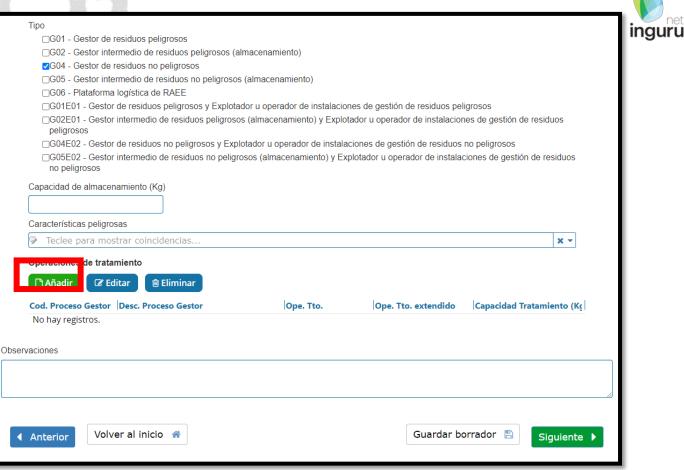


Al seleccionar el tipo de gestor se activa el apartado Operaciones de tratamiento.

Crear operaciones de tratamiento en el botón Añadir

Repetir la operación las veces que sea necesario.







Residuos - Datos como Gestor de Residuos - Operaciones de tratamiento

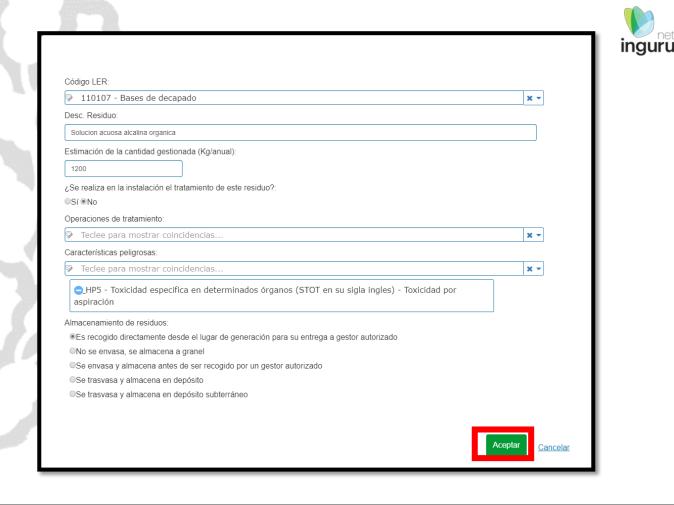


Al añadir una operación de tratamiento se activa el apartado RESIDUOS PRODUCIDOS POR EL PROCESO GESTOR.

Seleccionar el código LER de los residuos a gestionar y completar los datos que se solicitan. Pinchar sobre el botón Aceptar.

Una vez completado todo el apartado de Residuos pinchar en Siguiente.







Residuos - Datos como Gestor de Residuos RESIDUOS PRODUCIDOS POR EL PROCESO **GESTOR**





PROCESOS DE TRATAMIENTO CON PARTICULARIDADES: TRATAMIENTO INTERMEDIO (R12 Y D13)



Al crear un proceso de tratamiento intermedio R12 o D13 se muestra el siguiente aviso:

R12 - Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones de R1 a R11	× ×
Operaciones de Tratamiento Extendida:	
R1201 - Clasificación de residuos	××
Código proceso Gestor de Residuos:	
3	
Descripción libre del Proceso Gestor de Residuos:	
Clasificación de residuos	
Clasificación de residuos Capacidad de tratamiento (Kg/año):	
Capacidad de tratamiento (Kg/año):	





Residuos - Datos como Gestor de Residuos - RESIDUOS PRODUCIDOS POR EL PROCESO GESTOR

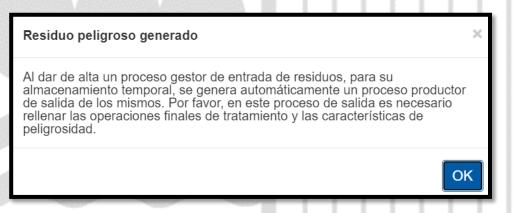




PROCESOS DE TRATAMIENTO CON PARTICULARIDADES: ALMACENAMIENTO INTERMEDIO (R13 Y D15)



Al crear un proceso de almacenamiento intermedio R13 o D15 y alimentar los residuos que entran en la instalación se muestra el siguiente aviso y se crea automáticamente un proceso de salidas del centro de transferencia en el que se duplicarán los mismos residuos que entren en la instalación. Así distinguimos en estructura los datos de residuos que entran y salen de la instalación:







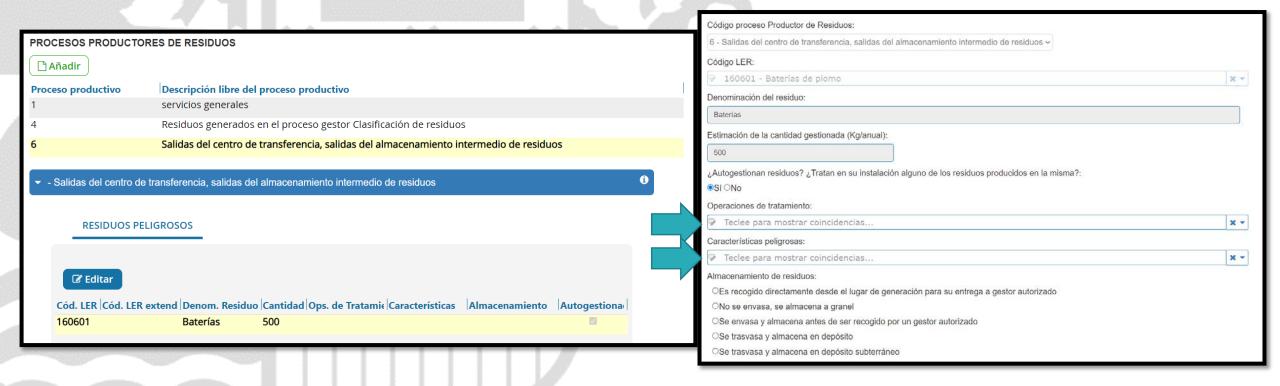
Residuos - Datos como Gestor de Residuos - RESIDUOS PRODUCIDOS POR EL PROCESO GESTOR





inguru

En los residuos creados automáticamente que salen de la instalación de almacenamiento se debe añadir la operación de tratamiento del residuo saliente y su código de peligrosidad:



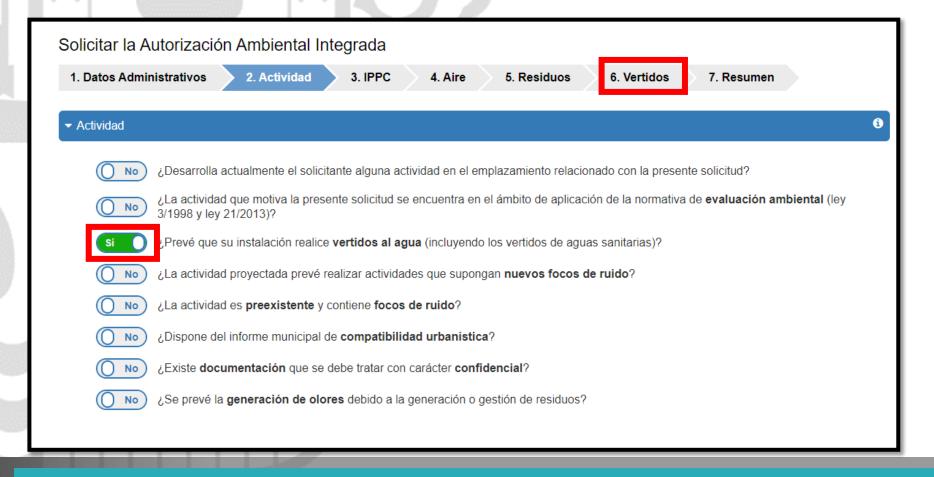


Residuos - Datos como Gestor de Residuos - RESIDUOS PRODUCIDOS POR EL PROCESO GESTOR



Si en la pestaña Actividad se ha respondido Sí a la tercera pregunta, se activará la pestaña Vertidos.







Vertidos



Responder a las preguntas relaciones con los vertidos.

En caso de tener vertidos dirigidos a una estación depuradora de aguas residuales (EDAR) indicar a cuál.

Indicar ubicación de la planta según las opciones del desplegable Confederación hidrográfica.





Vertidos - Datos de vertidos de la instalación



Para crear los puntos de vertido pinchar en el botón Añadir y completar los campos que se solicitan.

Pinchar sobre el botón Aceptar.

Repetir la operación las veces que sea necesario.







Vertidos - Datos de vertidos de la instalación - Puntos de vertido



Al añadir un punto de vertido se activa el apartado Flujos.

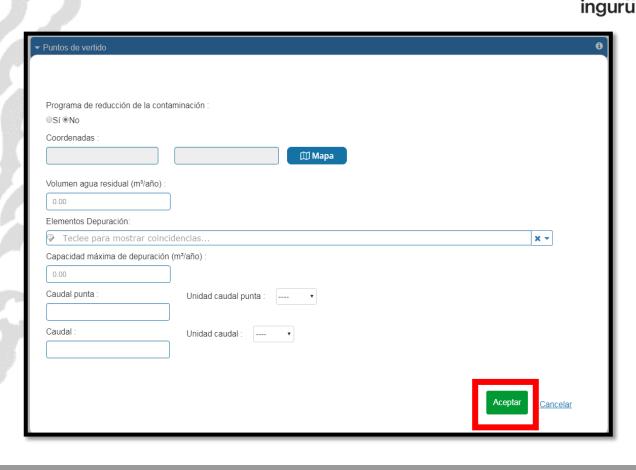
Se completan los campos que se solicitan y pinchar sobre el botón Aceptar.

Repetir la operación las veces que sea necesario.



Una vez completados todos los datos de vertidos pinchar sobre el botón Siguiente.

Observaciones		
	Volver al inicio #	Guardar borrador 🖺 Siguiente 🕨
◀ Anterior	volver at micro	Siguiente Siguiente

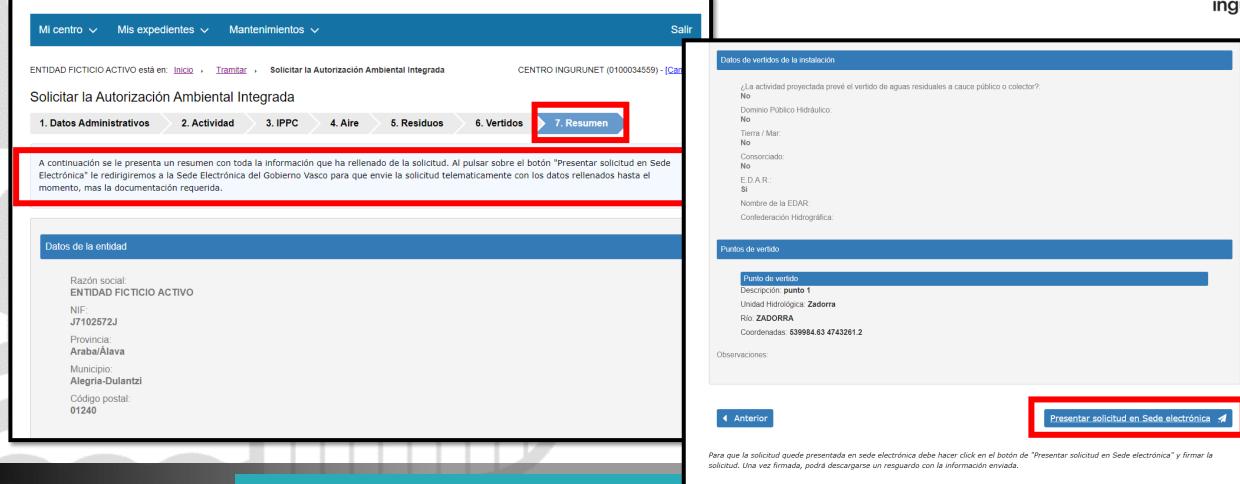




Vertidos - Datos de vertidos de la instalación - Puntos de vertido - Flujos









Presentar en sede electrónica



Al pinchar en Presentar en Sede Electrónica se mostrarán los tipos de documentos a aportar en función de las contestaciones facilitadas a las preguntar de los apartados anteriores.

Se deberá preparar toda la documentación requerida antes de acceder a la sede electrónica.

Del siguiente listado deberá escoger los documentos correspondientes que aportará en el presente procedimiento

- Documentación Sectorial Aire Descripción y cuantificación de emisiones
- 🖹 Administrativa Datos administrativos de la instalación
- Administrativa Escrituras
- Memoria Técnica Memoria
- 🖹 Documentación de seguridad industrial y consumo Plan de Autoprotección
- 🖺 Documentación de seguridad industrial y consumo Fichas de Datos de Seguridad de materias primas
- 🖺 Documentación de seguridad industrial y consumo Fichas De Seguridad de productos comercializados
- Control de las actividades con repercusión en la seguridad, salud de las personas o el medio ambiente Documento refundido del PVA
- Control de las actividades con repercusión en la seguridad, salud de las personas o el medio ambiente Medidas preventivas y condiciones de funcionamiento en situaciones distintas a las normales
- 🖺 Control de las actividades con repercusión en la seguridad, salud de las personas o el medio ambiente Manual de mantenimiento
- l Informe de compatibilidad urbanística
- Resumen no técnico
- Documentación Sectorial Suelos Documento refundido de las distintas exigencias normativas en materia de suelos contaminados y aguas subterráneas para instalaciones IPPC

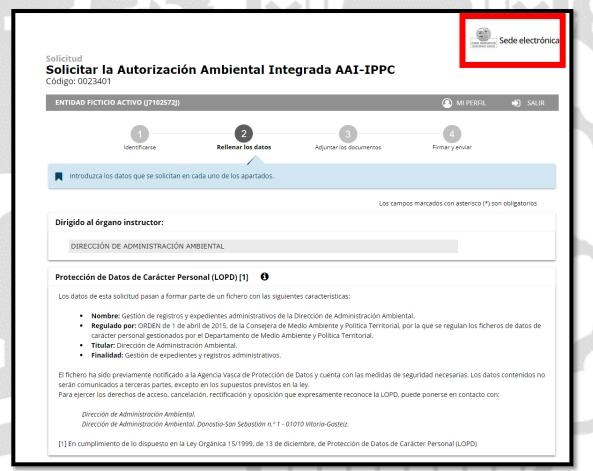
Nota informativa. Los documentos se adjuntan en la sede electrónica





Presentar en sede electrónica





Los datos ya vienen rellenados de INGURUNET.





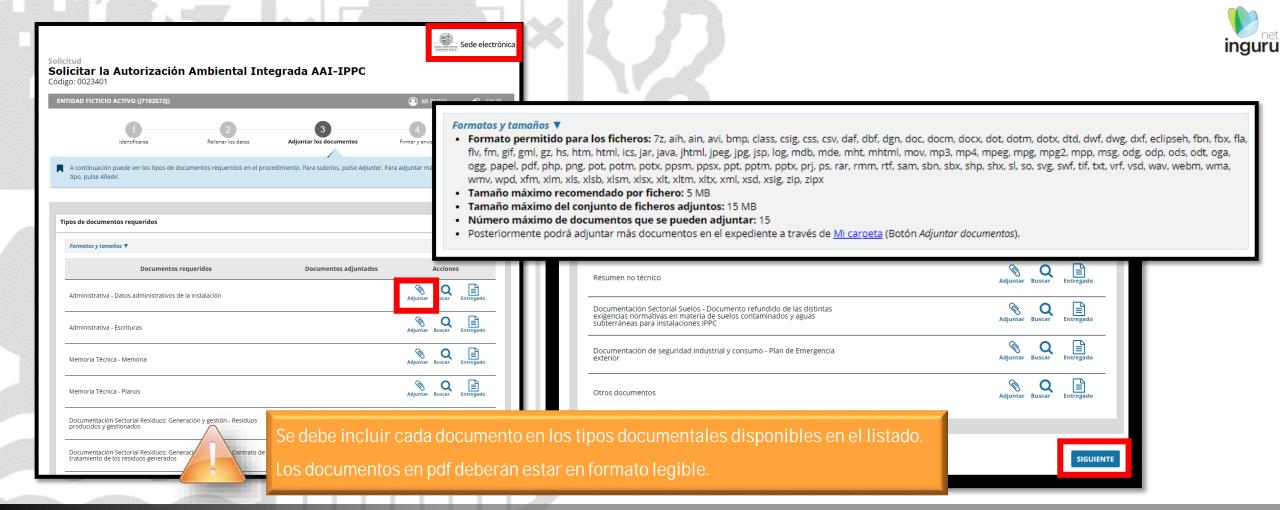




Sede electrónica

Rellenar los datos



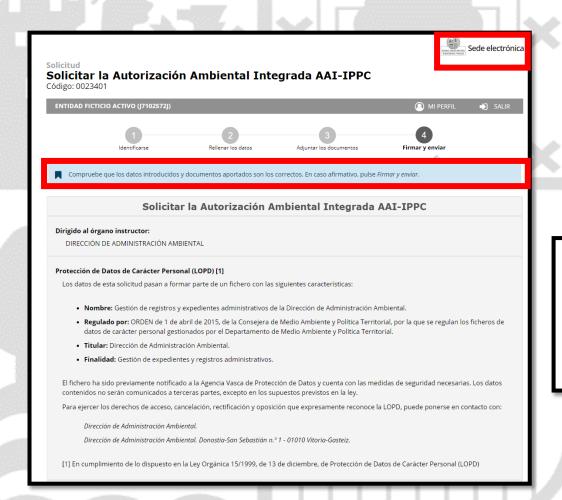




Sede electrónica

Adjuntar la documentación









Las correcciones, en su caso, hay que hacerlas en INGURUNET.



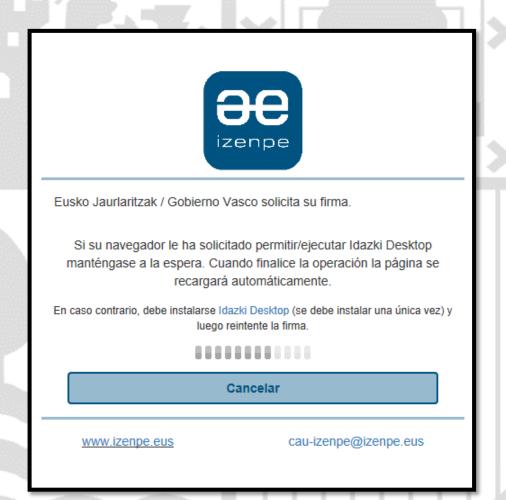
Hasta que no se firme y envíe la solicitud no estará presentada en Sede electrónica.

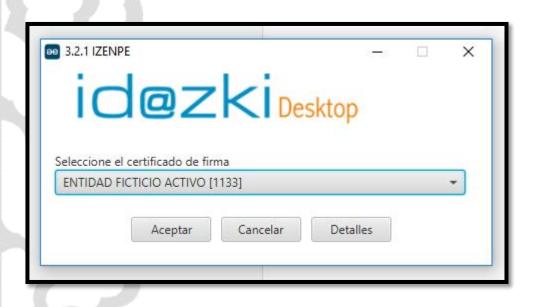


Sede electrónica

Firmar la solicitud

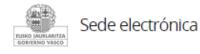








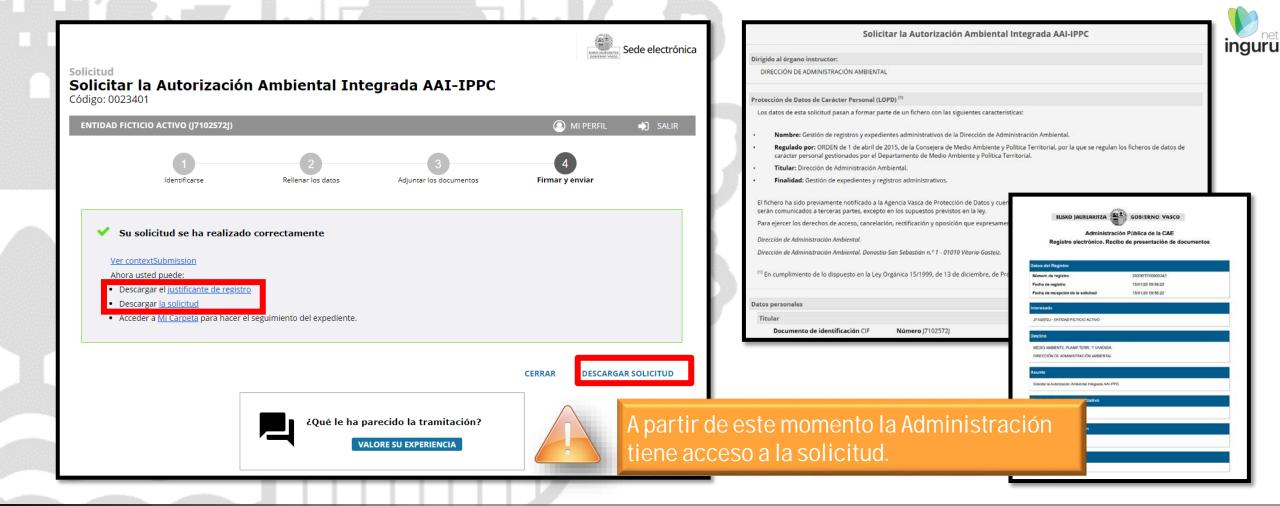
El certificado de firma deberá ser el del solicitante.

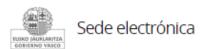


Abrir Idazki y firmar con el certificado de firma





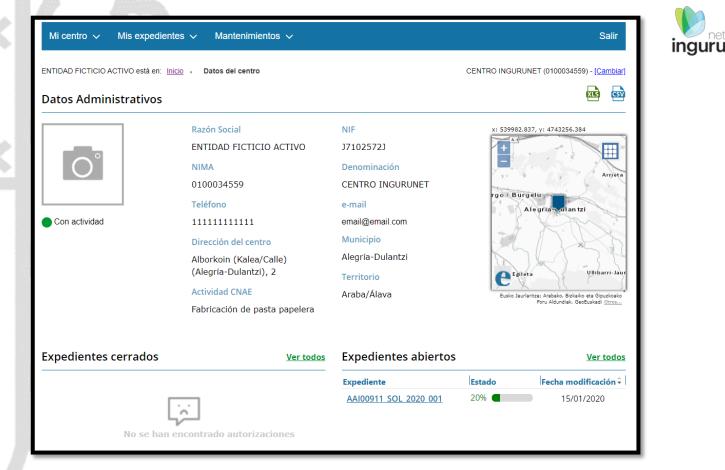




Descargar la solicitud y el justificante



Se puede acceder al expediente desde los datos del centro en INGURUNET





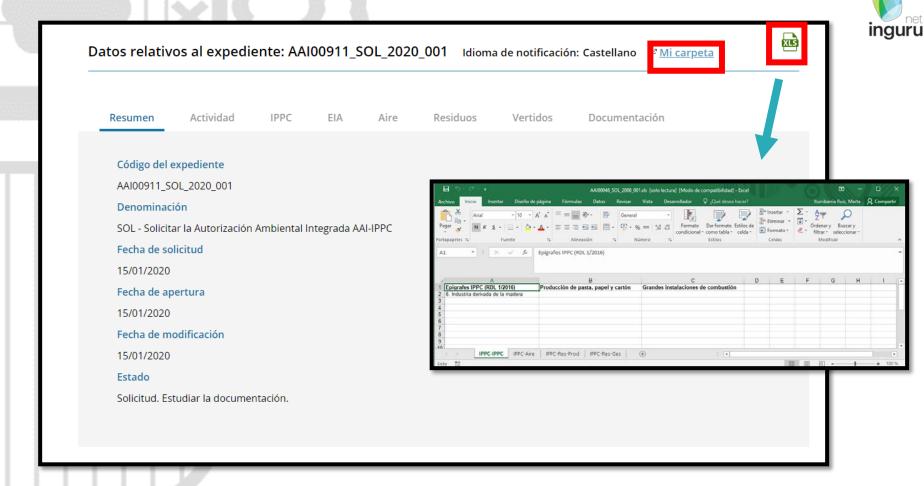
Expediente abierto



Los datos no se pueden modificar.

Se pueden descargar en un Excel.

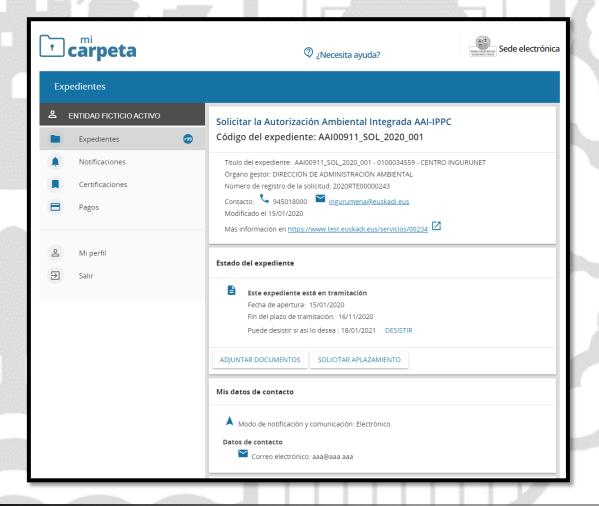
Acceso al expediente en Mi Carpeta.

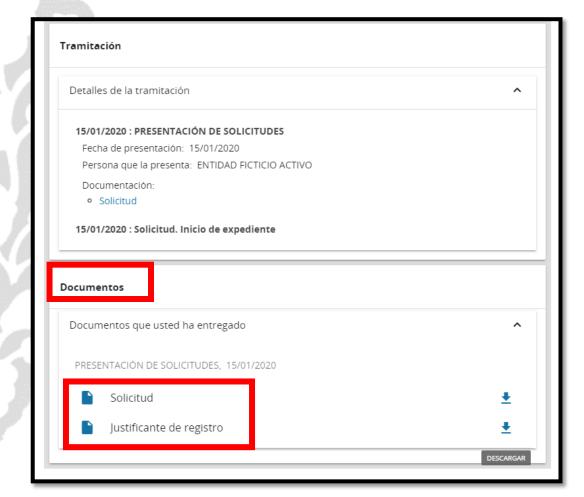




Datos relativos al expediente









Sede electrónica

Mi Carpeta





Si necesita aclarar alguna duda sobre Ingurunet envíe su consulta vía email al siguiente correo electrónico: ingurumena@euskadi.eus, indicando número de teléfono de contacto y el motivo de su consulta. Se le atenderá en el menor tiempo posible.



Contacto www.euskadi.eus/medio-ambiente/

